



Por lo menos 20 modificaciones tendrá la minuta de Ley del Infonavit, adelanta Monreal



La Ley del Infonavit, sea la primera en discutirse para regresarla al Senado de la República, y que ese órgano apruebe las cerca de 20 modificaciones, que se le harán, anunció **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) en la Cámara de Diputados.

En entrevista radiofónica, el también líder parlamentario de morena, descartó que dichas modificaciones a la minuta, sean parte de un desencuentro con su homólogo en el Senado Adán Augusto López; por el contrario hay una excelente relación.

E incluso el tabasqueño estuvo presente cuando planteó que se revisara la minuta, a cambio de no hacer el periodo extraordinario que se tenía programando para antes de las fiestas decembrinas.

El zacatecano dijo que los cambios legislativos son profundos y se analizan con los actores involucrados en esa propuesta. Entre las



modificaciones está que mantiene la representación tripartita en los órganos de dirección pero no en los órganos de administración, y se establece con claridad, que todos los representantes de los trabajadores y empresarios, no percibirán ninguna compensación económica y su labor será de amera honoraria.

“Hay muchas modificaciones, yo les diría cuando menos una veintena de ellas, de carácter muy profundo que también es parte de lo que estamos revisando junto con los empresarios, junto con los sindicatos y junto con la titular del ejecutivo federal, que es la Presidenta, estamos revisando los alcances que pudiéramos hacer en la Cámara revisora”, explicó.

También se suprime la parte que decía que nadie podía auditar al Infonavit, y se establece que la Auditoría Superior de la Federación es la que tiene la facultad de hacer la revisión.

Al cuestionarle en torno al manejo de 2.3 billones de pesos de la subcuenta de vivienda de los trabajadores con el que se busca construir casas, el también coordinador del grupo parlamentario de Morena, afirmó que habrá control y auditorías para que no se manejen estos recursos de manera discrecional.

“Control, control y que no haya una disposición arbitraria, transparencia, incluso el tema de transparencia es muy fuerte en esas modificaciones, rendición de cuentas por parte del Instituto y del Consejo, o sea, no se escapará a todo el proceso de transparencia de rendición de cuentas y de manejo claro de los recursos que están en la subcuenta y que son de los trabajadores”, apuntó.

<https://lineapolitica.com/por-lo-menos-20-modificaciones-tendra-la-minuta-de-ley-al-infonavit-adelanta-monreal/>